

Asunción, 21 de mayo de 2025.

NOTA CC N° 43/2025.

Señor

Dr. Juan Agustín María Encina, Director Nacional.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicar la adjudicación de la **Licitación Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 03/2025 – CONSULTORÍA INDIVIDUAL EN ASESORÍA LEGAL Y ADMINISTRATIVA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR** - ID N° 467.467, para su difusión a través Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y remitir las documentaciones requeridas para el efecto.

Al respecto, se indica que el referido proceso fue adjudicado por Resolución ANEAES N° 201, de fecha 20 de mayo de 2025 *"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2025 "CONSULTORIA INDIVIDUAL EN ASESORIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACION DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ID N° 467.467" Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO"*.

Asimismo, se informa que esta Convocante ha realizado la notificación respectiva al oferente a través del correo electrónico, considerando la necesidad de contar con el consultor en el menor tiempo posible.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Coordinadora
Coordinación de Contrataciones - ANEAES

